

# Editorial

## ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LAS REFORMAS EDUCATIVAS

Una sociedad globalizada, competitiva y basada en el conocimiento, requiere imprescindiblemente que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación que, dejando atrás el enciclopedismo, desarrolle en ellos todas las potencialidades necesarias para la resolución de problemas, la utilización de las nuevas tecnologías, la búsqueda y procesamiento de información, así como la elaboración y creación de nuevos conocimientos y explicaciones.

Dentro de este contexto, y durante la década de los ochenta y comienzo de los noventa, se produjeron las reformas educativas que actualmente están vigentes en la mayoría de los sistemas escolares mundiales. Las intenciones estatales de poner la educación a tono con los nuevos tiempos y, la ilusión de que las instituciones escolares estuvieran en capacidad de dar respuesta a sus problemas internos y a las demandas sociales, subyacen en las propuestas de cambio.

Obviamente, que los aportes de la teoría curricular, las investigaciones, cada vez más numerosas, sobre la psicología cognitiva y sus descubrimientos relacionados con el aprendizaje; los avances en la ciencia pedagógica y su vinculación con el mejoramiento o calidad de la enseñanza, además de las nuevas propuestas de formación permanente del profesorado sirvieron de marcos teóricos y metodológicos para fundamentar las ideas de renovación. Renovación, que en el concierto internacional pretende instaurar una nueva cultura escolar, de mayor eficiencia y equidad social.

Por supuesto, que durante estos largos años, con el desarrollo de los acontecimientos, las evaluaciones, revisiones y, hasta propuestas de contrarreforma no se han hecho esperar, señalándose en éstas, los alcances, limitaciones y contradicciones en los procesos inherentes a la concepción e implantación de las reformas educativas

Es sobre algunos de estos aspectos que el Dossier de Acción Pedagógica ofrece un conjunto de cinco artículos en los cuales se analizan las reformas educativas, desde diferentes perspectivas, en el contexto político y educativo latinoamericano (Alberto Martínez Boon y Alejandro Álvarez, María E. Bello y Gustavo Villamizar), o desde la experiencia de la reforma española (Juana Sancho Gil); además se incluye una discusión sobre el constructivismo como marco general y referente ideológico de estas reformas (Francisco Hernández).

Desde nuestra perspectiva, sostenemos que alcanzar las anheladas y muy positivas metas de la modernización, democratización y calidad educativas requiere, en los países de América Latina y, en particular en Venezuela, de un conjunto de condiciones adecuadas que van desde la dotación de las escuelas, la valoración del colectivo docente como innovador, investigador y hacedor de currículo, pasando por condiciones laborales, de comprensión, discusión y asimilación de los elementos claves de la reforma, hasta la convicción política y ciudadana en la educación como recurso clave para el desarrollo personal y social. Y hasta que esas condiciones no se garanticen estaremos viendo una disociación entre proyecto y realidad; muchas de nuestras escuelas seguirán percibiéndose con un retraso pedagógico considerable en todos los órdenes.

Finalmente, es digno mencionar y agradecer al Dr. Germán Antonio Arellano, de la Universidad de Los Andes Táchira por su gentileza en recabar los artículos incluidos en el presente Dossier.

Acción Pedagógica autoriza la reproducción parcial del contenido de este volumen sólo para fines pedagógicos y haciendo, en todo caso, referencia a la fuente.  
Los resultados de las investigaciones, puntos de vista y opiniones expresados en los artículos aquí incluidos, son responsabilidad de sus autores.

